

Procedimiento para el pago de beca UAM de movilidad trimestre Otoño 2017

Movilidad Internacional (licenciatura)

1. Formalización de beca de Movilidad para alumnas(os) UAM

Es necesario que para iniciar este proceso las(os) alumnas(os) beneficiadas(as) cuenten con la carta de aceptación de la universidad receptora y deberán suscribir **la carta compromiso de asignación de beca** y entregarla en la oficina de Movilidad en su Unidad Académica de adscripción con los siguientes documentos:

- Copia de apertura de la Cuenta Universitaria del Banco Santander (que incluya el número de cuenta Clabe)
- Formato TAE

Las(os) alumnas(os) que inicien su estancia de movilidad internacional conforme al calendario escolar de la institución receptora en los meses de **julio y agosto**, deberán entregar la documentación señalada del **16 de mayo al 30 de junio de 2017** en las áreas de apoyo académico de su Unidad de adscripción.

Las(os) alumnas(os) que inicien su estancia de movilidad internacional conforme al calendario escolar de la institución receptora en los meses de **septiembre y octubre**, deberán entregar la documentación señalada del **12 de junio al 14 de julio de 2017** en las áreas de apoyo académico de su Unidad de adscripción.

2. Pago de Beca:

Para gestionar el primer pago de beca es indispensable que las(los) becarias(os) entreguen previo a su viaje la copia del seguro de gastos médicos internacional en el horario y lugar que señalen las áreas de apoyo académico.

Para que proceda el segundo pago de la beca y los subsecuentes es indispensable que la(el) becaria(o) envíe por correo electrónico al responsable de la oficina de movilidad en su unidad universitaria de adscripción, la copia digital del certificado de llegada validado (firma y sello) por la institución receptora con copia a la oficina de movilidad de la institución receptora.

3. Certificado de llegada a la institución receptora:

Una vez iniciadas las actividades en la institución receptora, y en el lapso no mayor de una semana de su llegada la(el) becaria(o) deberá llenar el certificado de llegada, solicitar firma y sello al responsable de Movilidad en la institución receptora, y enviar dicho formato por correo electrónico al responsable de la oficina de movilidad en su unidad universitaria de adscripción.

Los formatos están disponibles en: www.vinculacion.uam.mx y en www.becas.uam.mx

Unidad Universitaria	Correos electrónicos
Azcapotzalco Coordinación de Apoyo Académico (CADA)	jobs@correo.azc.uam.mx movilidad@correo.azc.uam.mx
Cuajimalpa Coordinación de Planeación y Vinculación (CPV)	mov@correo.cua.uam.mx
Iztapalapa Coordinación de Vinculación Académica (COVIA)	nayehg@xanum.uam.mx
Lerma Coordinación de Vinculación y Planeación	movilidad@correo.ler.uam.mx
Xochimilco Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico (COPLADA)	vinculalumnos@correo.xoc.uam.mx

4. Apoyo de transportación aérea

Se recomienda que la(el) becario(o) adquiera el boleto de avión una vez que cuente con la carta de aceptación de la institución receptora y haya formalizado la beca.

- El apoyo de boleto de avión debe ser viaje redondo saliendo de la Ciudad de México y se gestionará de acuerdo con el tabulador de becas de movilidad internacional que forma parte de la convocatoria.
- Documentación a presentar para el pago del reembolso: **Factura digital emitida en México (Factura electrónica (CFDI) a nombre de la UAM con fecha de emisión de 2017, archivo XML), itinerario de viaje y certificado de estancia.** En ningún caso se aceptarán facturas que no se emitan a nombre de la UAM.

Datos fiscales de la UAM para facturar:

Universidad Autónoma Metropolitana

RFC: UAM740101AR1

Dirección: Prolongación Canal de Miramontes #3855, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, México D.F.

Notas:

- No aplicarán reembolsos adicionales de boleto por pérdida de viaje en la fecha y horario establecido.
- No aplicarán reembolsos de boleto por cancelación de la estancia.
- Una vez adquiridos los boletos, los excedentes por cambio de fecha para realizar el viaje, serán por cuenta de los alumnos.
- Excepciones a consideración del Comité de Becas de Movilidad.

Tabulador
Convocatoria de Becas de Movilidad Internacional
para alumnas y alumnos de licenciatura
Programa Nacional de Becas
Trimestre Otoño 2017

Beca mensual

Área geográfica	País	Monto por mes hasta por un máximo de cinco meses
América del Norte	Canadá	\$11,000.00
América Latina	Argentina, Chile, Uruguay, Ecuador, Panamá, Paraguay	\$10,000.00
	Brasil	\$11,000.00
	Bolivia, Colombia, Guatemala, Perú	\$9,000.00
Asia	Japón	\$11,000.00
Europa	Alemania, Dinamarca, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Italia, Noruega, Rusia	\$11,000.00

Apoyo para transporte aéreo

Área geográfica	País	Monto máximo para apoyo de transporte aéreo viaje redondo
América del Norte	Canadá	\$12,000.00
América Latina	Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay	\$20,000.00
	Brasil	\$22,000.00
	Colombia, Guatemala, Perú	\$11,000.00
	Bolivia, Ecuador, Panamá	\$15,000.00
Asia	Japón	\$22,000.00
Europa	Alemania, Dinamarca, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Italia, Noruega, Rusia	\$22,000.00